

RESPUESTA

A LAS NOTAS Y OBSERVACIONES

DE UN FRAYLE DOMINICO,

SOBRE EL LIBRO

DE LOS DELITOS

Y

DE LAS PENAS.

NOTA. Esta crítica absurda y la respuesta de Beccaria, que se tomó el trabajo de espachurrar esta oruga, formarían un tomo voluminoso. Pero nos contentaremos con dar solo lo que pueda inspirar algún interés.

RESPUESTA

A LAS NOTAS Y OBSERVACIONES

DE UN FRAYLE DOMINICO, (1)

SOBRE EL LIBRO

DE LOS DELITOS Y DE LAS PENAS.

ESTAS *Notas y Observaciones* no son mas que una coleccion de injurias contra el autor del libro de los *Delitos y de las Penas*. En ellas le tratan de fanático, impostor, de escritor falso y dañoso, de satírico desenfrenado, de seductor del público. Le echan en cara el haber destilado la hiel mas amarga, de añadir á las mas vergonzosas contradicciones los rasgos pérfidos y ocultos de la disimulacion, y de escribir con obscuridad por maldad. El que me critica puede estar seguro de que no responderé á las personalidades.

(1) Este frayle del convento de Vallombreuse se llamaba Vincenzo Facchini de Corti.

Representa mi libro como una obra horrible , envenenada , de una licencia dañosa , infame , é impía. Halla en ella blasfemias desvergonzadas , ironías insolentes , bufonadas indecentes , sutilidades peligrosas , burlas escandalosas y calúmnias groseras.

La religion , y el respeto debido á los soberanos , sirven de pretexto á dos de las mas graves acusaciones que se encuentran en estas *Notas y Observaciones*. Estas serán las solas á que me creo obligado á responder. Empezemos por la primera.

CAPITULO PRIMERO.

Acusacion de impiedad.

1º « El Autor del libro de los *Delitos y de las Penas* no conoce aquella justicia cuyo origen dimana del legislador eterno que lo vé y preve todo. »

He aquí sobre poco mas ó menos el silogismo del autor de las notas.

« El autor del libro de los *Delitos*, no aprueba el que la interpretacion de la ley dependa de la voluntad y del capricho de un juez. — Pero, el que no quiere confiar la interpretacion de la ley á la voluntad y á los caprichos de un juez, no cree en una justicia emanada de Dios. — Luego el autor no admite una justicia puramente divina. . . . »

2º « Segun el autor del libro de los *Delitos y de las Penas*, la escritura sagrada no contiene mas que imposturas. »

En todo el curso de la obra de los *Delitos y de las Penas*, no se habla de la sagrada Escritura mas que una sola vez, y esta es cuando hablando de los errores religiosos en el capítulo XLII, he dicho que no hablada de este Pueblo elegido de Dios, que se sirvió de milagros extraordinarios y gracias señaladas en vez de política humana. (Véase pag. 198).

3º « Todas las gentes sensatas han hallado en el autor del libro de los *Delitos y de las Penas*, un enemigo del cristianismo, un mal hombre y un mal filósofo. »

Me importa poquísimo el que mi censor me tenga por buen ó mal filósofo; los que me conocen dicen que no soy mal hombre.

¿ Soy acaso el enemigo del cristianismo, por que insisto en que la tranquilidad de los templos sea asegurada bajo la proteccion del gobierno; y cuando hablando de las grandes verdades digo, que la revelacion es la sola que haya conservado toda su pureza, aun en medio de la obscuridad tenebrosa que durante tantos siglos ha envuelto el mundo ?

4º « El autor de los *Delitos y de las Penas* habla de la religion, como si fuese una simple máxima de política. »

« El autor de los *Delitos y de las Penas* llama á la religion un don sagrado del Cielo. » ¿ Es posible que trate de simple máxima de política, lo que le parece un don sagrado del cielo ?